

# **ACTA PLENARIO N° 115 DEL CCCC7**

En Buenos Aires a los 13 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 19:20 hs. en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, sita en Yerbal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 115 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

La vecina Mirta Fuentes desempeña el cargo de moderadora y el vecino Víctor de Aspiazu se encarga de apoyarla en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los secretarios de actas son los vecinos Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López y Alejandro Galardo.

El moderador agradece a las autoridades de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 115 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 114, las listas de participantes y habilitados a votar.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Las Secretarías y Comisiones dispondrán de 3 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 3 minutos los oradores previamente inscriptos.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 114.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

#### 4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 115, se ofrecen los vecinos Hernán Soto y Gustavo Unzurrunzaga.

La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quorum, por lo que se pospone la votación del Acta 114 hasta que lo haya.

#### **Secretaría de Organización:**

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

La Secretaría de Organización con el acompañamiento mutuo de todos los vecinos participativos de los barrios que integran la Comuna 7, se enorgullece por haber concretado un año más de labor del Consejo Consultivo Comunal, pudiendo así entre todos reforzar su funcionamiento.

Vale en esta instancia la mención de algunos acontecimientos que consolidan nuestra identidad, a saber:

- La reunión con la Junta Comunal recientemente asumida, el otro órgano institucional de la Comuna, realizada el día 6 de diciembre ppdo. haciendo ejercicio de la cultura del encuentro y el dialogo constructivo para dinamizar las propuestas y mociones vecinales que surgen del Consejo Consultivo.

- La relación de nuestro Consejo Consultivo Comunal con el Organismo Interconsejos Comunales que nos integra en una dinámica en la búsqueda de soluciones de los problemas comunes de los Barrios de la CABA.

- Proyecto de Ley sobre información comunal en Boletas Agip, la difusión de nuestra existencia aportaría más sustento al Artículo 1° Título Preliminar, Principios, de la Constitución vigente de la CABA. Su aplicación implicaría el comienzo de un proceso indispensable de visibilización concreta de las Comunas, sus órganos institucionales y los derechos participativos de sus ciudadanos-vecinos y a la defensa irrestricta de nuestra Constitución y la Ley de Comunas.

- Seguir apostando entre todos a la liturgia de la democracia.

Ha pasado un año más, nos reencontraremos en el mes de febrero del 2024 como establece nuestra Norma de Funcionamiento, felices fiestas para todos y sigamos involucrados en esta epopeya que nos reivindica como ciudadanos, en aras de mejorar nuestra sociedad.

#### **Secretaría de Comunicaciones:**

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta un informe, se destaca:

Es misión de la Secretaría de Comunicaciones fomentar la participación y mantenerse al tanto de la producción y de las actividades gestionadas por las Comisiones.

En nuestro último informe nos referíamos a "un momento de reflexión".

Nos preguntamos cuáles serían los mejores caminos para que este organismo y las comisiones en particular consigan aportar a las problemáticas vecinales.

Y como nutrirse de la sapiencia de vecinos e instituciones que conforman nuestra comunidad.

Esa tarea debería ser un modelo distintivo de ellas. Quizás para mostrarse a nuestros vecinos como algo más confiable y elevar en sus propuestas, una posible solución a los temas que nos ocupan.

Somos la parte inicial de un circuito que continua en la Junta Comunal. Cada proyecto que surge termina siendo un trabajo en común.

Para ayudar a ese fortalecimiento desde la Secretaría, vamos a hacer hincapié además de la interrelación con los vecinos en encarar el contacto con las instituciones que conviven en nuestro territorio.

Cambiar el derrotero de una comisión se encuentra entre las posibilidades a considerar. El fin es cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaria es: [secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com](mailto:secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com)

En las redes nos encuentran en las siguientes páginas de Facebook:

- Secretaria de comunicaciones consejo consultivo comuna 7
- Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 - Flores y Parque Chacabuco

Ambas tienen como objetivo divulgar al "Consejo Consultivo" como Institución Comunal.

### **Comisión de Cultura y Patrimonio:**

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Cultura participará de las actividades de recuperación de la Memoria en el Hospital Piñero, mediante relevamiento y actividades tendientes a visibilizar hechos relacionados con la violencia de Estado durante la dictadura, pero también la cuestión de los Derechos Humanos en relación a la salud como derecho y como bien colectivo.

2-Durante el mes de noviembre el Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores realizó las siguientes actividades:

-Función en la Plaza de los Periodistas, el sábado 04/11, con muy buena concurrencia de vecinos, amigos, familiares y miembros de la Comisión de Cultura y Patrimonio del Consejo Consultivo.

-Taller de Teatro Comunitario el 16/11, al alumnado y Profesores de la Escuela Normal Superior N° 6, del barrio de Palermo.

-Presentación de "Flor de Orquesta" el 25/11 en el Cumpleaños N°14 del Grupo de Teatro Comunitario "Sin Telón" del espacio Archibrazo; del barrio de Almagro.

-Desayuno organizado por el Ministerio de Cultura del GCBA, el día 30/11, al que nos invitaron para homenajear a las distintas expresiones del Teatro Independiente de la Ciudad.

-Presentación de la "Flor de Orquesta" en el Poli de Flores, el 02/12, auspiciada por el área de Cultura de la Junta Comunal, a cargo de Julián Cappa. También aquí hubo una gran cantidad de público presente.

3- Queremos invitarlos para el próximo sábado 16.12 a las 18 hs., porque realizaremos en la Plaza nuestra Función de Cierre Anual y despedida, hasta reencontrarnos el año que viene en la maravillosa ceremonia de defender la alegría y los sueños del vecindario por medio de la creación artística teatral y musical.

4-El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio invita a esta Comisión, en la persona de una representante y por los trabajos llevados adelante de manera conjunta, al acto de fin de año, que se realiza en la Manzana de las Luces, CABA, este 13 de diciembre a las 17. Concorre a dicho acto la Lic. Cristina Sottile.

### **Comisión de Salud:**

La vecina María de los Ángeles García Balbi lee y presenta un informe, se destaca:

1- Recordamos a los vecinos miembros de este Consejo Consultivo, que nuestra labor está enfocada en trabajar con las instituciones públicas de salud de la Comuna.

2- Hospital Álvarez:

Jornadas Científicas: El martes 28 de noviembre la Comisión de Salud participó del acto de apertura de las 55° Jornadas Científicas. Estuvieron presentes el Ministro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires Fernán Quirós, la subsecretaria de Atención Hospitalaria Dra. Laura Cordero, el director del hospital Álvarez Dr. Mario Madaffere, el subdirector Dr. Marcos Tomasella y los integrantes de la Comisión organizadora de dichas jornadas.

Junto a Néstor Iglesias, miembro de la Junta Comunal 7, se hizo entrega del diploma que contiene la declaración de Interés General de ese evento aprobada por dicha Junta. Esta interrelación de trabajo entre ambos organismos, significan un valioso respaldo para la promoción de la ciencia y la salud en nuestra comunidad.

Las Jornadas estuvieron abiertas a la comunidad y esta Comisión a través de la Dra. Susana Ferrín participó de las mismas.

3- Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: [salud.ccc7@gmail.com](mailto:salud.ccc7@gmail.com).

### **Comisión de Educación:**

La vecina Sofía Romano lee y presenta un informe, se destaca:

Esta Comisión se reunió vía zoom el día 11/12/23 a las 14 hs.

Presentamos el informe como muestra de tres colegios técnicos, normales, comerciales, 2 gim, 3 Cens, 1 CPI (centro de primera infancia y algunos colegios de gestión privada).

Hubo dificultades para contactarse con autoridades de los colegios en los cuales no tenemos acceso directo. Por lo general se aduce, como corresponde, que ante cualquier dificultad tanto edilicia como pedagógica se comunican con las autoridades superiores pertinentes.

En cuanto a la inquietud pendiente de la contratación de la firma Pearson Educación, que fue presentada en plenarios anteriores, consultados inspectores de esta comuna de gestión privada y estatal, han expresado que no se ha llevado a cabo ninguna contratación de profesores de inglés a través de este medio.

Llegada esta fecha de cierre de año lectivo, podemos decir que sigue siendo de preocupante relevancia el bajo nivel de rendimiento en los procesos de aprendizaje y resultados en las evaluaciones.

Para cerrar, destacamos la conmemoración de los 125 años del Colegio de Ntra Sra. de la Misericordia.

### **Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:**

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

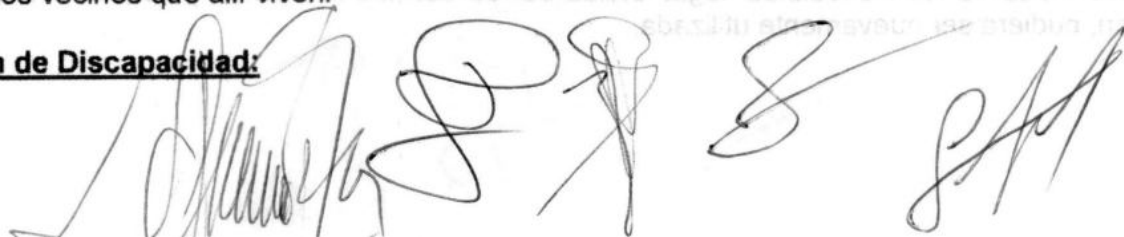
1- Talleres Ambientales de Difusión: El Jueves 16 de noviembre, continuando el ciclo 2023 de los Talleres de difusión ambiental dictados por expertas de APRA, en el deck del Punto Verde fijo de la Plaza de la Misericordia (Lautaro y F. Bilbao), se desarrolló taller sobre el tema " Plantas Nativas para Jardines Urbanos". Este fue el último taller del año, en el cual se desarrollaron otros 7 que contaron con la participación de gran cantidad de vecinos y significaron el aprendizaje de diversas técnicas y buenas prácticas ambientales además de posibilitar el intercambio de propias experiencias.

2- Gestión De Materiales Reciclables y Orgánicos: Se difundieron de manera sostenida las nuevas opciones que se han ido incorporando para facilitar la disposición de materiales Reciclables y Orgánicos por parte de los vecinos de la Comuna 7.

3- Novedades, Obras y Proyectos en Nuestra Comuna: Quedan pendientes algunas obras o mejoramientos que han sido reiteradamente solicitadas por esta Comisión y en ocasiones, en conjunto con otras Comisiones del Consejo Consultivo reflejando lo solicitado por los vecinos de nuestra Comuna:

- a- Reparación escalera mecánica de la Estación Varela subte E.
- b- Continuación y finalización del soterramiento del Ferrocarril Sarmiento en toda su traza.
- c- Implementación del corredor verde del oeste sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento.
- d- Convertir el mercado de flores ( Ramón Falcón 2714 ) en un espacio comunitario y cultural.
- e- Reformulación de la zona comercial norte de flores para lograr una mejor convivencia y respeto para con los vecinos que allí viven.

### **Comisión de Discapacidad:**



El vecino Néstor Conde lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Asesoramiento y atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, Pami, Obras Sociales, en forma personalizada.

a- miércoles de 17.00 hs. a 19:00 hs. en la sede de la Asociación Civil Árbol de la Vida, en la calle Gregorio de la Ferrere 3050 Tel. 1166430904-1164886475.

b- jueves de 16:00 hs. a 18:00 hs. en el Centro Cultural Fermín ubicado en la calle Pedernera 135- Tel. 11688d12527 - 1166430904.

2- Durante los meses de noviembre y Diciembre se vienen trabajando en un proyecto de Concientización y sensibilización (Art. 8 de la Convención sobre los Derechos de las PcD ley nacional 26.378 con rango Constitucional) sobre temas de inclusión biopsicosocial de las Personas con Discapacidad, para tal efecto hemos recorrido varias emisoras de la ciudad (se pone a disposición de aquellos vecinos que deseen escuchar el contenido de estos programas poniéndose en contacto con los miembros de nuestra comisión).

3- El 27 de noviembre se ha participado de una jornada sobre Vida Independiente art. 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado por la Facultad de Ciencias sociales de las Universidad de Buenos Aires, como representantes del Consejo Consultivo teniendo en cuenta que el 3 de diciembre es el Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

4.- Continuamos nuestra articulación y trabajo con la comisión educación de la comuna 7, trabajamos con la vecina Sofia Romano en la consecución de vacantes en escuelas secundarias públicas para alumnos con discapacidad mental leve, propugnando la inclusión educativa art 24 de la convención y resolución 311/16. Nuestros logros es que todos los jóvenes promovieron y una de las pcd logro culminar sus estudios secundarios recibiendo como premio tanto de la institución donde culminó su secundario como de la asociación Civil el Árbol de la Vida, un cupo laboral como auxiliar administrativo., lo cual nos emociona como comisión de discapacidad contribuir a que vayan desarrollando su inclusión socio educativa laboral las pcd.

5.- El día 23 de diciembre próximo los 21 alumnos APVINCLUSIVO2023 CON ISA Y BRAILLE, concluirán su capacitación en la Asociación Civil el Árbol de la Vida, ellos son los multiplicadores sociales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la vez que les servirá como un medio de trabajo en la comunidad, estamos felices por nuestros nuevos egresados personas con y sin discapacidad, están Uds., como vecinos invitados el sábado 23 de diciembre de 10 a 14 a este evento inclusivo.

#### **Comisión de Adultos Mayores:**

La vecina Norma Otero lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Con la finalización de los plenarios del año 2023, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Junta Comunal 7 y al equipo de dicha comuna, por el apoyo brindado para que la sede del Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, lugar donde se realizan las reuniones y actividades de nuestra comisión, pudiera ser nuevamente utilizada.

2- Queremos resaltar especialmente la gestión del comunero Néstor Iglesias, quien ayudo a que esto fuera posible.

3- Seguimos generando actividades y propuestas para que las personas mayores puedan disfrutar de la tercera edad de una manera activa y plena dentro del ámbito de la comuna 7.

4- A las clases de teatro dictadas por miembros del grupo Almamate, se suman distintos talleres y actividades relacionadas a una mejor calidad de vida.

5- Seguimos coordinando con otros Centros de la Tercera Edad actividades en conjunto, con el fin de fortalecer lazos e intercambiar experiencias.

6- Para cualquier consulta o propuesta, la comisión se reúne en el local del Centro de Jubilados Plaza de Periodistas los días miércoles y viernes de 14 a 18 hs. Esta plaza se encuentra limitada por la Av. Nazca y las calles Neuquén, Terrada y Páez.

### **Comisión de Géneros:**

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Como Comisión queremos relevar las problemáticas que han quedado pendientes de resolución en el transcurso del año y diligenciarlas ante los nuevos integrantes de este Consejo, a efectos de poder resolverlas.

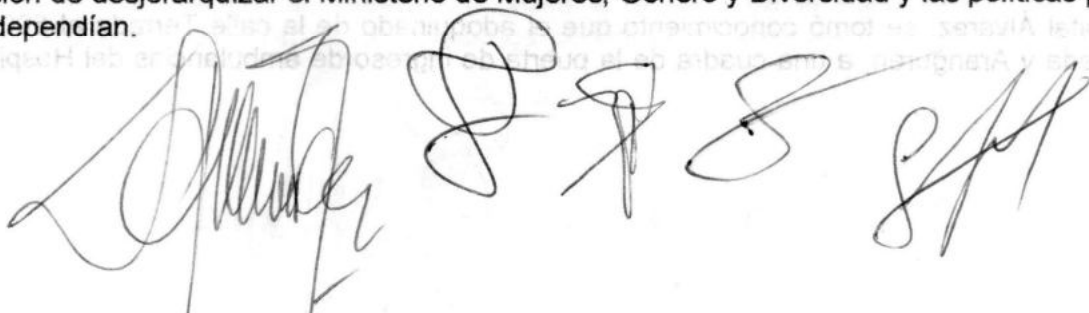
a- Capacitación en Ley Micaela: Falta de capacitación en Ley Micaela para las autoridades del Consejo Consultivo, ya que es de suma importancia su impacto en la promoción de la igualdad de género.

b- Centro Integral de la Mujer en el Bajo Flores: Esta Comisión ha evidenciado la necesidad de un Centro Asistencial y de contención en una de las zonas de nuestra Comuna con mayor incidencia en esta problemática. Si bien contamos con un centro en la calle Lautaro, este no es suficiente para responder la demanda de nuestros vecinos y vecinas.

c- Relevamiento de Vacantes para Nivel Inicial: Hemos expuesto en informes anteriores la necesidad de poder relevar la cantidad de vacantes en la Comuna y poder articular con la Comisión de Educación, entendiendo que el acceso al circuito educativo es un derecho y está ligado a las tareas de cuidado e igualdad de oportunidad laboral.

d- Mudanza de la Oficina de Violencia Familiar: Por razones edilicias se ha decidido la mudanza de la oficina de violencia familiar dependiente de la Policía de la Ciudad hacia otra comuna; esta decisión ha afectado el acercamiento y la atención, teniendo que articular con organizaciones barriales y o personal policial a quien se acerca para realizar denuncia o solicitar contención ante hechos de violencia.

2- Ante estos reclamos pendientes de resolución, queremos -como Comisión- remarcar la gravedad de la decisión de desjerarquizar el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad y las políticas públicas que de él dependían.



3- Por último, deseamos que esta nueva gestión considere las propuestas del Consejo Consultivo Comunal, se gestionen y mejoren la Comuna, para sus vecinos y vecinas.

**Comisión de Desarrollo Social y Humano:**

No se presenta informe.

**Comisión de Movilidad Sustentable:**

No se presenta informe.

**Comisión de Seguridad:**

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en el "Seminario sobre el Sistema de Reconocimiento Facial Policial" que se llevó a cabo el pasado jueves 30 de noviembre en el Templete de la Policía de la Ciudad, sito en Avda. Caseros 3250, desde las 17:30 hs. La reseña de lo acontecido en dicha reunión se encuentra en el Anexo N.º 1- que en una foja útil se adjunta al presente.

Asimismo, la Comisión, también con varios de sus integrantes, participó de la reunión del Programa "Comisarias Cercanas", el pasado jueves 7 del cte. Mes, que se efectuó virtualmente mediante la utilización de la plataforma Zoom. La reseña de lo acontecido en la misma se encuentra en el Anexo no 2 - que obra en dos fojas útiles que se adjuntan al presente.

Ambas reseñas fueron elaboradas por Alberto Silber, a quien la Comisión agradece su valiosa colaboración.

Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos de que dispone el Plenario, señalando que en nuestros informes se consignan básicamente los títulos de nuestras actividades, dejando en los respectivos anexos las reseñas de sus contenidos y que estos pueden ser consultados por los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Agrega que hubo un cambio en la cúpula de la Policía de la Ciudad, ya no está más el titular de la misma y el número dos, la cúpula fue reemplazada por una conducción civil a cargo de Diego Kravetz y tiene como superior al Ministro de Seguridad de la Ciudad Waldo Wolf, esperamos que este cambio genere resultados que la sociedad está reclamando especialmente en el tema de la mayor presencia policial en todos los barrios de nuestra Comuna.

**Comisión de Tránsito y Transporte:**

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Se trataron los siguientes temas:

1- Hospital Álvarez: se tomó conocimiento que el adoquinado de la calle Terrada al 500, entre Av. Avellaneda y Aranguren, a una cuadra de la puerta de ingreso de ambulancias del Hospital Alvares



está muy deteriorado, se propuso una entrevista con el director de dicho establecimiento a fin de evaluar las consecuencias que le ocasiona el mencionado deterioro al ingreso de las ambulancias.

En Aranguren, varios de los delineadores rebatibles que deberían impedir el estacionamiento frente a la salida de ambulancias se encuentran faltantes.

2- Reordenamiento de paradas de colectivos.

3- Se analizaron zonas puntuales de la Comuna donde los vehículos pasan a altas velocidades, se solicitará presencia de agente de tránsito.

4- Se sigue notando la presencia de autos estacionados sobre el puente Argerich, se informará a tránsito.

5- Se informa que el mail de la comisión es [comisiontransitoccc7@gmail.com](mailto:comisiontransitoccc7@gmail.com).

#### **Comisión de Mantenimiento Barrial:**

No se presenta informe.

#### **Comisión de Juventud:**

El vecino Gonzalo Galazo lee y presenta el siguiente informe:

Informan que la próxima reunión de la comisión se realizará el viernes 22 de diciembre a las 18 hs. en el Club Peñarol, Zañartú 1547, Parque Chacabuco.

A lo largo de septiembre, octubre y noviembre de 2023 estuvieron acompañando en la difusión y logística de la presencia del programa Promotores Culturales, del Ministerio de Cultura de la Nación que se desarrolló en el Comedor Huellitas en el Barrio Padre Ricciardelli.

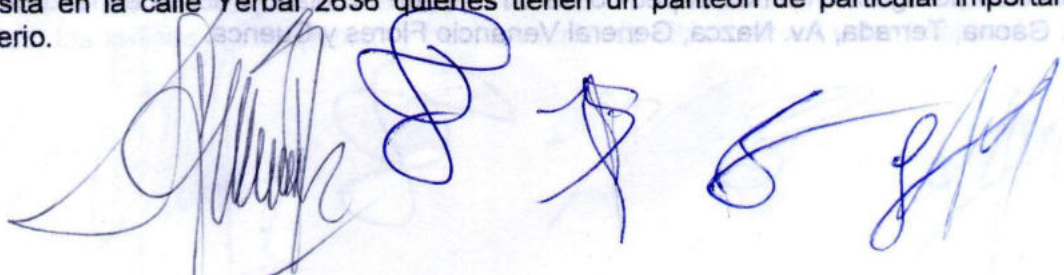
#### **Comisión de Turismo:**

La vecina María de los Ángeles García Balbi lee y presenta un informe, se destaca:

1- Con la Comisión de Medio Ambiente y el equipo de trabajo de arquitectura de la UFLO dirigido por el Arq. Ricardo Turano. Es sobre un corredor, que utiliza las calles Primera Junta, Castañón, Recuero, Dávila y Eva Perón, donde se crearía un recorrido verde a circular en forma peatonal u otra forma de movilidad sin motor.

Sería una forma de turismo interno por lugares poco conocidos de nuestros barrios.

2- Seguimos trabajando sobre la tercera etapa de los circuitos turísticos, que fue delineada en nuestro informe N° 2 de fecha 28 de abril de 2021. En este caso, lo estamos haciendo sobre el Cementerio de Flores y el objetivo final es proponer de la misma manera que sucede en los cementerios de Recoleta y Chacarita, una visita guiada en el de nuestra comuna. A tal fin y con el objeto de sumar información, se realizó una visita a la sede de la Asociación Calabresa "La Providencia" sita en la calle Yermal 2636 quienes tienen un panteón de particular importancia en dicho cementerio.



3- Por otro lado, queremos informar que esta Asociación Calabresa fue fundada en el año 1883 y con sus 140 años de vida, es quizás la más antigua de nuestra comuna. Junto con sus autoridades estamos trabajando en poder conseguir a través de la nueva Junta Comunal la instalación de una placa conmemorativa en el frente de esa entidad. Avanzadas las conversaciones presentaremos una moción ante este plenario con el fin de dar visibilidad a otro punto de los recorridos turísticos en el área central de la comuna.

4- Estamos coordinando con las autoridades del Círculo Albidones, nuestra participación en la entrega del diploma donde la Junta Comunal declaró de interés turístico y cultural la procesión de San Miguel Arcángel. Este reconocimiento surge de una moción surgida de esta comisión que fue aprobada por este plenario y refrendada por el conjunto de la Junta Comunal 7.

5- Finalmente informamos que seguimos sin respuesta para poder llegar al objetivo final del proyecto de señalética para los barrios de Flores y Parque Chacabuco, aprobado por este plenario y la Junta Comunal 7. Tenemos previsto continuar el seguimiento con la nueva Junta Comunal que acaba de asumir su mandato.

#### **Comisión de Interrelación Vecinal:**

No se presenta informe.

#### **Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:**

El vecino Ariel Rota lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- En relación a las obras Alto Grande Asamblea con sus torres dos torres de 11 pisos y una de 21, más la torre de Pumacahua esquina Asamblea, no hemos tenido novedades importantes.

2- Cerramos el año sin haber tenido respuestas a todas nuestras mociones, es por eso que mocionamos:

Acto seguido el vecino Ariel Rota lee la siguiente moción:

"Por la presente, mocionamos ante este plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, elevar a la Junta Comunal 7 nuestro pedido de respuesta de la moción conjunta (comisiones de Urbanismo, Hábitat y Paisaje; Mantenimiento Barrial; y Cultura y Patrimonio) en el plenario N° 112, en el mes de agosto. En dicha moción se solicitó la plantación de tres árboles en planteras ubicadas en Felipe Vallese 2887, 2881 y 2871, que fueron objeto de una tala ilegal.

Es relevante señalar que, días anteriores a dicha tala ilegal, el árbol que se encontraba en Felipe Vallese 2881 estuvo a punto de ser talado supuestamente por personas contratadas por el taller/depósito que funciona en la propiedad frentista. Una vecina, al ver la eventual tala decide intervenir y llamar a la policía, y gracias a su accionar pudo evitarlo. Sin embargo, sorpresivamente en días posteriores se encontró no solo con la tala de aquel árbol, sino también de los árboles ubicados antes y después del mencionado.

En la moción de agosto hicimos el pedido de un Plan de Arbolado Público en la zona comprendida por Av. Gaona, Terrada, Av. Nazca, General Venancio Flores y Cuenca.

En la mayoría de dichas cuadras la falta de arbolado es muy notoria, incluso habiendo cuadras enteras sin un sólo árbol. Ante esta situación pedimos la realización del llamado Plan de Arbolado Público para la apertura de planteras y la dotación de un mínimo de diez árboles en toda cuadra mayor a ochenta metros, en el menor tiempo posible. En esta moción extendemos el pedido para poder solicitar también un diálogo con el área correspondiente de la Comuna, para poder definir esta situación que tanta falta hace a nuestra comuna y a toda la ciudad en sí."

La moción es aprobada por unanimidad.

**Comisión de Divulgación Cívica:**

El vecino Matías Lupo informa que en este plenario no se presentará informe.

**Comisión de Vivienda:**

La vecina María del Carmen Chéves lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- En esta ocasión realizamos un resumen sobre el desarrollo de propuestas que se presentaron desde la Comisión de Vivienda de la Comuna 7, en primer lugar se realizó difusión y asesoramiento a los vecinos con respecto a los programas que se brindan desde el IVC (Instituto de Vivienda de la Ciudad) Garantía + Fácil, bonificaciones hasta el 70% en seguros de caución para quienes no poseen Garantías Propietarias para alquilar - Alquiler + Fácil, que es un crédito para obtener los gastos iniciales para alquilar y Refacción + Fácil, que son créditos tanto para propietarios como para inquilinos que quieran invertir en mantenimiento estructural para cumplir con normativas vigentes.

2- Luego hemos hecho un aporte sobre la importancia de la separación de residuos para su reciclado, en todas las viviendas de nuestra comuna. Con la prueba piloto en 3 edificios interesados en cumplimentar las normativas de Basura Cero, a quienes acompañamos en la experiencia, en el caso del edificio chico: Rivera Indarte 53, de 24 unidades más portería, se coordinó una charla sobre cómo separar la basura de los residuos reciclables. En el edificio Mediano: Gavilán 45. observamos que reciclan y pasan los recuperadores y la Ciudad inspecciona el edificio, en este caso la experiencia es buena y fue tomada como referencia para imitar en el Edificio Grande de Av. Rivadavia 6351/53.

3- También estudiamos y profundizamos con respecto a la implementación del Régimen de CO-Vivienda, que contempla la posibilidad de estructurarse bajo las reglas de propiedad horizontal.

4- Seguimos realizando charlas de asesoramiento vía zoom a pedido de los vecinos que lo soliciten y seguiremos trabajando en la difusión de la comisión de vivienda para la incorporación de más colaboradores.

5- Por último, dejamos el dato estadístico, que en la Comuna 7 (barrios de Flores y Parque Chacabuco) presenta un nivel levemente inferior de ocupación en relación con las dos anteriores, pues tiene el 6,86 % de la población de la ciudad distribuida en el 6,22% de las viviendas, a razón de 2,10 personas por vivienda individual. Es junto a las Comunas 4,8 y 9, ubicadas en el sudoeste de la ciudad, cercanas a los límites jurisdiccionales y las menos favorecidas desde el punto de vista socioeconómico, los índices de ocupación y hacinamiento se sitúan en un valor intermedio entre el

promedio de la Ciudad y la media nacional. (en base a resultados obtenidos en el censo 2022)

6- Volvemos a informar nuestro correo electrónico donde enviar sus denuncias o pedidos, solicitar asesoramiento sobre propiedad horizontal o alquileres; [comisionviviendaccc7@gmail.com](mailto:comisionviviendaccc7@gmail.com).

### **Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:**

La vecina Ana Ziegler lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Como adelantamos en nuestro informe presentado en el Pleno N° 114 seguimos interactuando con los involucrados en el tema de nuestra competencia a través de nuestros delegados ante el Organismo Interconsejos y también relacionándonos por zoom con especialistas en transporte ferroviario y de esa forma obtener más y mejores conocimientos para ser parte del proyecto futuro que amerita el FFCC Sarmiento.

2- Entendemos que todos los vecinos deben tener conocimiento sobre nuestras actividades por lo que adjuntamos información sobre las presentaciones que surgieron en el zoom mencionado.

3- En este último mes del año aprovechamos la oportunidad para desearles FELICES FIESTAS, referirles que el tema que nos ocupa es de toda la comunidad por lo que les pedimos que divulguen la información que enviamos y nos veremos en febrero para seguir trabajando desde el Órgano Consejo Consultivo Comunal que es parte de nuestra Comuna 7.

Siendo las 20:19 la mesa de acreditaciones informa que hay presentes 109 vecinos de los cuales 48 están habilitados para votar.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 114, la misma es aprobada por unanimidad.

### **Lista de oradores:**

#### **Guillermo Limeres:**

El vecino se refiere al avance de la actividad de los talleres clandestinos en la Av. Avellaneda, manifiesta que no se controla, si se controla no se sanciona y si se sanciona no se corrobora que esas sanciones se cumplan

Agrega que hay construcciones que si bien no son ilegales modifican el uso de lo que declaran como garaje, informa que hay un caso testigo

Hay una obra que la Agencia Gubernamental de Control la clausuró y hoy están trabajando a full porque rompieron la faja de clausura , se llamó al 911, a fiscalía y obtuvieron cero respuestas.

Expresa que lograron clausurar un local pero rompieron la franja, llamaron a la fiscalía pero no los atienden.

Propone una reunión con la Junta Comunal para plantear los problemas mencionados y si el tema no es competencia de ellos que sea la Junta Comunal la que genere un puente con autoridades de mayor rango que tengan competencia en dichos temas.

**Rubén Pellegrino:**

El vecino manifiesta que pertenece al Consejo Consultivo de la Comuna 10, señala que escucho que se elaboró un trabajo sobre las vías verde, su intención es hacer un nexo entre las Comunas 6, 7, 9 y 10 para hacer llegar un informe en conjunto.

Propone hacer llegar un informe de todos los Consejos Consultivos, a los Comuneros, para que los Presidentes de las Juntas Comunales pidan que los escuchen.

Solicita que se cumpla con la Ley de Comunas.

El vecino se ofrece como nexo con la Comuna 10.

Propone que cada Consejo Consultivo eleve nota a Presidencia de la Nación porque considera que sin su aprobación no se podría llevar adelante la obra, por lo menos que paralice la obra hasta que se expidan los Consejos Consultivos.

**Magdalena Rohatsch:**

La vecina informa que se llegó a fin de año y que la pileta cubierta del Parque Chacabuco sigue sin funcionar, se supone que la obra está llegando al tramo final.

Ilustra que tuvieron una reunión durante la primera semana de diciembre en la misma se les informó que la caldera ya está instalada, que faltan los filtros y hay goteras en la autopista.

La obra debería finalizar en enero de 2024, pero la gente de la Secretaría de Deportes terminó su gestión ya no está más y no tienen manera de saber que va a pasar con la obra.

Solicitan que la Junta Comunal y el Consejo Consultivo los acompañen para contactarse con la nueva gestión

**Juan Rosovsky:**

El vecino invita a una charla que se realizará en el centro de jubilados de Boyacá 563 viernes 15 de diciembre de 18:30 hs. a 20.30 hs. el tema es "cambio climático - terror climático".

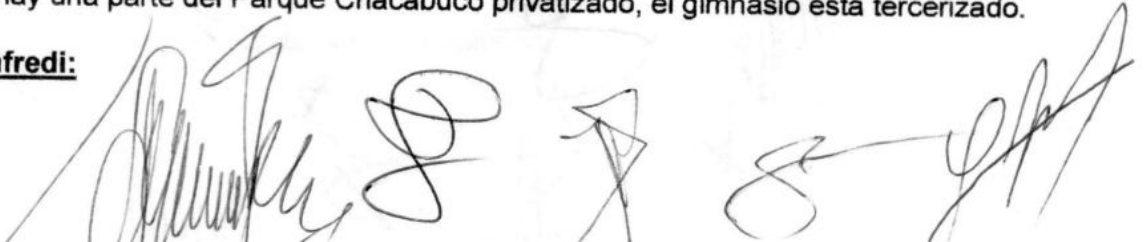
**Andrea Rosso:**

La vecina se suma a lo manifestado anteriormente referido a la pileta cubierta del polideportivo y agrega que en marzo había anotadas 3.000 personas, más las escuelas y los chicos que hacen el profesorado de educación física, más las escuelas de educación especial.

Solicita a la Junta Comunal su apoyo.

Agrega que hay una parte del Parque Chacabuco privatizado, el gimnasio esta tercerizado.

**Pamela Manfredi:**



La vecina informa que es vecina de Av. Nazca y Av. Rivadavia manifiesta que hay muchos problemas en la zona, apertura constante de galerías comerciales, desde hace cuatro años la situación se va agravando, cierran farmacias y supermercados, hay peligro de incendios, hace pocos meses hubo un incendio grande, cortes de luz constante, muchos aires acondicionados, señala que la semana pasada estuvieron sin luz y que adultos mayores y discapacitados quedan atrapados porque no hay ascensores, no hay agua, considera que la zona está colapsada, agrega que hay manteros y que no hay una sola vereda limpia, no hay veredas libres.

### **Ariel Rota:**

El vecino se refiere que desde fines de mayo Recuperando Flores Norte viene presentado mociones, expresa que tienen un sabor amargo, han trabajado, presentado informes, tuvieron un pequeño dialogo con algún funcionario, pero las respuestas no llegaron, no hubo respuesta a mociones, se sienten defraudados y avasallados porque son innumerables los ilícitos y lo que está fuera de norma, expresa que las autoridades no hay movido un dedo en lo que va del 2023.

Pregunta ¿Qué hay que hacer? Informa que presentaron nociones, van a presentar un proyecto de ley, salieron en los medios.

Expresa que se estacionan automóviles en las esquinas, garajes, la gente que va a comprar a Avellaneda los agrede como vecinos porque no los dejan estacionar en la puerta de los garajes.

Manifiesta que circulan camiones porta contenedor que rompen ramas y cables y es una zona que no está permitido el tránsito pesado.

Reflexiona ¿hay que esperar que haya otro incendio y se mueran dos nenes como en el de Terrada y Páez en 2015? Al lado de ese lugar están haciendo otro depósito, en la otra cuadra frente a la Plaza de los Periodistas hay dos depósitos enormes que no están habilitados y que están llenos de rollos de tela.

La moderadora informa que hay un pedido de un Juntista Leandro Militello el cual expresa lo siguiente:

### **Leandro Militello:**

Militello se presenta como integrante de la nueva Junta Comunal, informa que viene acompañando el reclamo de los vecinos referido a la pileta del Parque Chacabuco, comenta que ha tenido contacto con las nuevas autoridades de la Secretaría de Deportes, las cuales se han comprometido a realizar una reunión antes de finalice el año, agrega que se pone a disposición para seguir el tema.

Finalmente siendo las 20:42 hs. la moderadora da por finalizado el Plenario N° 115.

